



El empleo
es de todos

Mintrabajo

2026

Sincelejo, 06/02/2019

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),
BJ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES SAS
BENJAMIN VICENTE VERGARA VEGA
Representante legal y/o quien haga sus veces
CI 28 18 104
SINCELEJO- SUCRE

ASUNTO: Alegatos de conclusión
Radicación 0430-1

Respetado Señor (a)

De conformidad a lo establecido en el acto administrativo No. 083 de fecha 01/02/2019, suscrito por la Directora Territorial de Sucre, me permito comunicarle que se dispuso a correr traslado a la parte investigada dentro del proceso radicado de la referencia, para que presente sus alegatos de conclusión

Conforme al auto de alegatos de conclusión, se le concede un término de tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, para presentar sus alegatos en la Dirección Territorial de Sucre, Ministerio del Trabajo, ubicada en la carrera 17 No. 27-11 de Sincelejo.

Atentamente,

ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCION TERRITORIAL SUCRE
Direccion: Carrera 17 N° 27 – 11, Calle Nariño
Sincelejo – Sucre
Teléfono: 2812112
www.mintrabajo.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

DIRECCION TERRITORIAL SUCRE

Dirección: Carrera 17 N° 27 – 11, Calle Nariño

Sincelejo – Sucre

Teléfono: 2812112

www.mintrabajo.gov.co